



# La Marea Rosa, a demostrar que no fue flor de un día

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN  
TREJO

engranev@yahoo.com.mx//@adriantrejo



**E**l domingo próximo, la ciudadanía está convocada a manifestarse en contra de la sobrerrepresentación en las instalaciones del propio Instituto Nacional Electoral (INE).

Será una prueba de fuego, no para los partidos de oposición ni siquiera para el INE, sino para las propias organizaciones sociales que promueven la protesta y que alimentaron, infructuosamente, la candidatura presidencial de **Xóchitl Gálvez**.

Agrupados en el llamado “Frente Cívico Nacional”, las organizaciones civiles que convocan a la concentración tendrán que demostrar músculo, a pesar de los resultados electorales y de la campaña mediática que han montado Morena y sus aliados para defender la sobrerrepresentación.

La misma sociedad que ha salido en marchas y concentraciones a protestar por la inseguridad y a defender la autonomía del Poder Judicial, tiene ahora el reto de demostrar que le queda suficiente fuerza al movimiento como para hacer oír su voz.

Y no se trata de un asunto menor.

Las manifestaciones anteriores, en contra de las acciones del gobierno para “combatir” la inseguridad y la que se hizo a favor de la autonomía del Poder Judicial, si bien mediáticamente fueron un éxito, en la práctica no tuvieron mayores consecuencias.

**López Obrador**, en su carácter de jefe de Gobierno del entonces DF, se burló de los marchistas a quienes calificó de “fifis”, pero no cambió el esquema de seguridad de la capital del país.

Con el tema de la defensa de la autonomía del Poder Judicial, las concentraciones tuvieron un efecto de contención, que sin

embargo duró apenas unas semanas antes de que López Obrador enviara la iniciativa que hoy se discute en todos los medios y que significaría, en los hechos, la desaparición del Poder Judicial tal y como lo conocemos para reemplazarlo por un modelo populista cuyo eje es la elección de jueces y magistrados “por el pueblo bueno y sabio”.

Eso, y los resultados electorales del 2 de junio servirían para desmotivar a cualquier ciudadano sin información sobre las consecuencias de que haya una sobrerrepresentación en el Congreso.

Afortunadamente, el trabajo del Frente y la difusión de los riesgos de regresar al país al periodo de un partido hegemónico, parecen el aliciente necesario para una congregación masiva.

¿Servirá una demanda de miles de voces ciudadanas para concientizar a 11 consejeros del INE?

No estamos muy lejos de saberlo.

••••

Si no se entiende el sarcasmo en el boletín que emitió la embajada de Ucrania en México, no se está leyendo la novela completa.

A partir de la invitación “por protocolo” que hizo el gobierno mexicano al presidente ruso **Vladimir Putin** para que asista a la toma de protesta de **Claudia Sheinbaum**, la embajada ucraniana publicó un comunicado en el que fija su postura.

Primero, reconoce que la invitación al mandatario ruso “se hace por protocolo”, así como se corrió la misma invitación al presidente de su país, **Volodímir Zelenski**.

Hasta ahí bien, pero en donde “la puerca tuerce el rabo”, es en el párrafo final en donde la embajada de Ucrania le recuerda a México que Putin tiene una orden de captura girada por la Corte Penal Internacional por delitos de lesa humanidad y termina diciendo que “sabiendo que” nuestro país conoce de la orden, espera que cumpla con los lineamientos de la propia CPI y detenga a Putin en cuanto pise territorio nacional.

Hasta el cierre de este espacio, la Cancillería mexicana no había respondido al comunicado.